

PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO
SUR

LEGISLADORES

Nº 809

PERÍODO LEGISLATIVO

1996

EXTRACTO BLOQUE M.P.F - Proyecto de Resolución designando como miembros del Consejo de la Magistratura a los Legisladores Juan S. PEREZ AGUILAR y Marcela OYARZUN.

Entró en la Sesión 05/12/1996

Girado a la Comisión s/t - Resolución Nº 361/96
Nº: _____

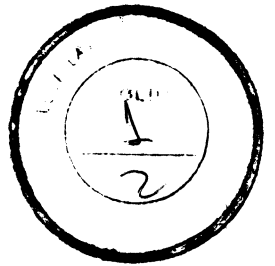
Orden del día Nº: _____

ARTICULO 1º.- Designar como miembros en representación de esta cámara legislativa en el Consejo de la Magistratura a los legisladores Juan S. Perez Aquilán y Mercedes Oyarzún conforme lo establecido en ~~el inciso 4~~ Artículo 2º, inciso 4) de la ley Provincial Nº 8.

Artículo 2º.- Regístrese, cométese y archívese.

[Handwritten signature]

361



Reserva

art. 1º Desiguen cerca un labor en representa
cion de este comiso en el comiso de la legislatura
a los m. legisladores que se deben haber desarrollado - ~~comiso~~

⊗ 8
sub. 2 de p. -

R. HERRERA.

DS. 809/P6

AP de los

(Ver Ley 8.)

Art 2º, punto 4 de la Ley P. N.º 8.

